



Marbella, a 8 de enero de 2025

SOLVENTO GROUP 2022 SOCIMI, S.A.(en adelante, la "Sociedad" o el "Emisor"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, pone en conocimiento la siguiente:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

#### **PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**

A 31 de diciembre de 2024, el detalle de accionistas titulares de participaciones directas e indirectas significativas superiores al 10% del capital social, es el siguiente:

María Isabel Parra Jimenez- 25,00%

Cristóbal Parra Jimenez- 24,36%

María de los Ángeles Parra Jimenez - 20,12%

La sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 10% del capital social.

En cumplimiento lo dispuesto en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Álvaro de Torquemada Parra

Secretario Consejero

SOLVENTO GROUP 2022 SOCIMI, S.A.